dia Diez y nuebe del corr.te se celebro el Sorteo de
Vn soldado Miliciano que estaba mandado Rem
plazar en lugar de Cosme Marz. que obtubo Lisenz.a
del Señor Inspector y le tocola suerte a Pedro Mar
tinez hijo de fran.co Difunto mozo soltero y na
tural d.ta Villa el que se alla Reseñado segun las
Reales ordenanzas, y asimismo como esta manda
do que los pueblos donde ayados Alcaldes pase
el uno de ellos a presentarlo en la Capital y en
caso de no aber mas que un alcalde lo ejecute
el Rex.or de Cano y abiendose echo pres.te en este
Ayuntam.to que el Señor D.n Juan Florez Sanz
se alla enfermo en cama y sangrado en este
dia y que se aze preziso con toda brebedad Remi
tir a d.ho Sorteado a la Ciudad de Murzia com
persona d.le Ayuntam.to lo aze pres.te para que
esta v.a probidencie de comisario para la d.ha co
mision y libre el pre del Soldado y gastos con
tra su depositario de propios = Y entendido
por la Villa se hizo pres.te a su m.d que en otra ocasion
allandose d.ho Señor D.n Juan Florez como de cano
ejerziendo la Real Jurisdiz.n ordinaria se nom
bro a D.n Miguel de Robles Marin segundo de
Cano a quien oi le tocaba tambien por la razon
de estar enfermo d.ho Florez y que por aberse
resistido por d.ho D.n Miguel se dilato por en
tonzes el Real Serbizio y se les mandozitar
a los dos a la Capital por ello, para obiar estos
perjuizios y Dilaz.n del Real Serbizio se su
plica por esta Villa al Señor Gov.r se sirba
en la ocasion presente pasar a la entrega de
d.ho Soldado = Y entendida por S. Merzed d.ha
Suplica Dixo que esta pronto a admitir y
admitia d.ha Comision para la conduzio